ANUNCIO

Auxiliar de Geriatría para el Centro Residencial de Mayores de Alconchel, reunido el día 21 de enero de 2021, y tras haber realizado el desarrollo de la prueba de selección correspondiente, conforme a la bases de la convocatoria, ha acordado la siguiente calificación:

ASPIRANTES	
NOGALES LEZCANO MARIA ROCIO	APTA
TORRADO GONZALEZ ESMERALDA	APTA
TOSCANO MARTINEZ MARIA ISABEL	APTA

Por tanto, el Tribunal de Selección acuerda formular la correspondiente propuesta a favor de **María Rocío Nogales Lezcano.**

La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiendo de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, interponerse contra la misma recurso de alzada ante el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Alconchel, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al que se haga público el presente anuncio.

Badajoz, 21 de enero de 2021

La Secretaria del Tribunal de Selección,

Fdo.: Inmaculada Cordón Rosado.

Acta nº 1

Convocatoria AUXILIAR REFUERZO GERIATRÍA CENTRO RESIDENCIAL MAYORES AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL



María del Mar Díaz Pérez

Vocales:

María Dolores Cué Pérez-Olleros Juan Francisco Bravo Hernández José Ignacio Largo García

Secretaria:

Inmaculada Cordón Rosado.

Siendo las 9:30 horas del día 18 de enero de 2021, se reúnen virtualmente las personas relacionadas anteriormente, al objeto de concretar la elaboración de la prueba de carácter teórico.

En primer lugar se da lectura a las bases de la convocatoria, en la que se establece que el procedimiento selectivo consta de una prueba, teórica, tipo test, de 20 preguntas, con tres respuestas alternativas, siendo sólo una la correcta, que deberán realizar en un tiempo de 30 minutos. Los criterios de corrección serán 0, 5 cada respuesta correcta, y restará 0, 10 cada incorrecta. No suma ni recta las dejadas en blanco.

Se considera conveniente hacer 5 preguntas de reserva.

Cada miembro del tribunal, deberá hacer las preguntas según la siguiente distribución de temas:

María del Mar Díaz Pérez	Temas: 1 al 5. Preguntas 1 a 4 + 21 reserva
Inmaculada Cordón Rosado	Tema: 21 a 26. Preguntas 17 a 20 + 25 de reserva
María Dolores Cué Pérez-Olleros	Temas: 11 a 15 . Preguntas 9 a 12 + 23 de reserva.
Juan Francisco Bravo Hernández	Temas: 16 a 20. Preguntas de 13 a la 16 + 24 reserva
José Ignacio Largo García	Temas: 6 a 10. Preguntas 5 a 8 + 22 reserva

Se acuerda que una vez confeccionadas las preguntas se pasen por correo electrónico a la Secretaria el miércoles día 20 antes de las 12 horas.

Una vez confeccionado se realizarán las fotocopias oportunas.

El Tribunal se emplaza para el próximo día 21 de enero, a las 9:30 horas en el aula del Centro de Formación, Cra. Badajoz-Villanueva, s/n de Alconchel, dónde están convocados los aspirantes a las 10:00 h.

Y siendo las 10:30 horas, se da por finalizada la reunión, firmando la presente acta los asistentes, en prueba de su conformidad.

PRESIDENTA	VOCAL	VOCAL	VOCAL	SECRETARIA
Fdo.: María Mar Díaz Pérez	Fdo.: María Dolores Cue Pérez-Olleros	Fdo:: Jose Ignacio Largo García	Fdo.: Juan Francisco Brayo Hernádez	Fdo: Inmaculada Cordon Rosado
		1	/	



ACTA nº 2 Convocatoria AUXILIAR DE REFUERZO EN GERIATRÍA AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL

PRESIDENTE: María del Mar Díaz Pérez.

VOCALES: María Dolores Cué Pérez-Olleros.

luan Francisco Bravo Hernández.

José Ignacio Largo García.

SECRETARIA: Inmaculada Cordón Rosado.

Siendo las 9:30 horas del día 21 de enero de 2021, en el aula del Centro de Formación, Cra. Badajoz-Villanueva, s/n de Alconchel, se reúnen las personas relacionados anteriormente, miembros del Tribunal de Selección designado para la resolución de la convocatoria para la contratación de Auxiliar de Refuerzo en Geriatría por el Ayuntamiento de Alconchel.

En primer lugar, los miembros del Tribunal preparan la sala para la realización, con las medidas de seguridad preceptivas, del ejercicio tipo teórico, consistente en un ejercicio tipo test de 20 preguntas, con tres respuestas alternativas, siendo sólo una la correcta, que deberán realizar en un tiempo de 30 minutos. Los criterios de corrección serán 0, cada respuesta correcta, y restará 0,10 cada incorrecta. No suma ni recta las dejadas en blanco

A continuación se procede por la Secretaria al llamamiento de las personas candidatas por el orden establecido en la preselección por el SEXPE y comprobando la identidad de cada una de ellas. Se presentan 3 personas de 3 personas preseleccionadas.

Por la Secretaria se informa a los aspirantes de cómo se va a proceder al desarrollo de las pruebas, y una vez realizada la misma se procede a la corrección con el siguiente resultado:

ASPIRANTE	PUNTUACION
NOGALES LEZCANO MARIA ROCIO	7,8
TORRADO GONZALEZ ESMERALDA	6,6
TOSCANO MARTINEZ MARIA ISABEL	7,8

Por tanto, el Tribunal de Selección acuerda formular la correspondiente propuesta, conforme a los requisitos y procedimiento para la preselección elaborada por el SEXPE, a favor de **María Rocío Nogales Lezcano**.

Siendo las 11:00 horas del día y en el lugar arriba indicado, se da por finalizada la sesión, firmando la presente acta, todo/as lo/as asistentes, como prueba de su conformidad.

PRESIDENTA	VOCAL	\ VØÇAL	VOCAL	SECRETARIA
Fdo.: María Mar Díaz Pérez	Fdo.: Maria Polores Cue Pérez-Olleros	Fdo:: José Ignacio Largo García	Fdo.: Juan Francisco Bravo Hernádez	Fdo: Inmaculada Cordón Rosado
				1/